



ANGOL, 22/04/2021

AUTORIZACION N° 241

VISTOS:

- a) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022.
b) Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2022.
c) Decreto N° 821 del 21 de enero de 2020, que modifica Decreto Supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.
d) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2021, que aprueba presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2022.
e) Decreto N° 250, última versión de fecha 21 de enero de 2020, artículo N° 10, bis "La Compra Ágil".
f) Memorándum N°54 de fecha 12 de abril de 2022 de Sr. Diego Antillanca Rivera, Encargado de Infraestructura de la Dirección de Educación de Angol.
g) Compra ágil 2745-122-COT22
h) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
i) La facultad que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar el mantenimiento de portones metálicos y suministro de candados y cadenas para el Jardín Estrellitas del Rosario VTF.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la **Orden de Compra N°2745-123-AG22 a INGENIERÍA URIBE & ASOCIADOS SPA, RUT. 77.049.543-1**, por la contratación del servicio de mantenimiento de portones metálicos y suministro de candados y cadenas para el Jardín Estrellitas del Rosario VTF

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención VTF 2022, por el monto de \$721.883- IVA incluido.

**ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**

*GERAR URIBE RODRÍGUEZ
ENCARGADO ADQUISICIONES FAEP - VTF
DIRECCIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL*

*BORIS GONZALES INOSTROZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS (1)
DIRECCIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL*

BGI/THO/GUR/gur

DISTRIBUCION:
- Expediente de Pago.